



Deuda de Chihuahua es de 25 mil 136 mdp

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público consideró que los bonos carreteros y el llamado “cupón cero”, que representan 15 mil 156 millones de pesos, son independientes de la deuda estatal

Samuel García | NorteDigital

Chihuahua.- La deuda directa del estado de Chihuahua es de 25 mil 136 millones de pesos, no de 41 mil 603, luego de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) consideró que los bonos carreteros y el llamado “cupón cero”, que representan 15 mil 156 millones de pesos, son independientes de la deuda estatal.

Información publicada en la página www.shcp.gob.mx revela que los 25 mil millones tienen además como soporte de garantía el 64.4 por ciento de las participaciones y las estadísticas marcan que Chihuahua efectuó cuatro emisiones bursátiles, de las que tres fueron durante 2013 que suman 14 mil 800 millones de pesos y uno más en 2011 con 3 mil millones de pesos.

Chihuahua suma además de los 26 mil 135 millones de pesos que la SHCP muestra como deuda en su página oficial, otros 5 mil millones aprobados por la mayoría del Congreso y 15 mil millones por la bursatilización de los bonos carreteros, para un total de 46 mil 135.9 millones.

De acuerdo con el esquema aprobado para la bursatilización ya aceptada por Fitch Ratings con “AAA”, habría que restar esos 5 mil millones, por lo que se considera excelente para saldar el pasivo original.

De acuerdo con el portal, los saldos de las entidades federativas al 30 de junio pasado, marcan sólo dos entidades con más deuda que Chihuahua y el Distrito Federal, con cerca de 25 millones de habitantes y una obligación financiera total de 57 mil 056.4 millones de pesos.

En los indicadores de deuda subnacional correspondientes al segundo trimestre del año, la dependencia federal clarifica la composición de la deuda y los municipios, es decir agrega dentro de su clasificación un concepto de deuda sin recurso.

Ésta se integra por la emisión de certificados bursátiles, garantizada con cuotas de peaje, lo que indica que el Estado no está obligado a responder con sus ingresos propios o participaciones.

En la información la SHCP reconoce que las emisiones de Certificados Bursátiles que tienen como fuente de pago los ingresos carreteros, el Estado no tiene responsabilidad alguna sobre éstos.

Los bonos “cupón cero” son por un importe de 2 mil 571 millones de pesos contratados con la Banca de Desarrollo, debido a su estructura jurídico financiera, están catalogados por Hacienda como Deuda sin Riesgo, pues el capital insoluto ya está asegurado con la redención de la o las inversiones estructuradas.

El esquema “cupón cero” consiste en capitalizar de la mejor manera los intereses que producen, sin entregar absolutamente nada de ellos a quienes son inversionistas y con la estimación de su valor final o de redención por medio de la fórmula denominada Interés Compuesto.

Además de la emisión de Certificados Bursátiles, cuya fuente de pago es el Impuesto sobre la Nómina por 2 mil 802 millones de pesos.

Incluye también la Deuda Contingente de la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura (Coesvi) por 737 millones de pesos, financiamientos que cuentan con el aval o garantía de Gobierno del Estado, que son pagados con ingresos propios de dicha Comisión.

A junio pasado, la deuda de Estados y Municipios llegó a un saldo máximo de 489 mil 643 millones de pesos, del cual el Distrito Federal, Nuevo León, Chihuahua, Veracruz y el Estado de México concentran casi 50 por ciento.